



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12595

19/05/2017

34839

AUTOR/A: ÁBALOS MECO, José Luis (GS)

RESPUESTA:

La viabilidad económica del proyecto de “Obras de laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la Rambla Gallinera”, impulsado por la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), no se ha visto afectada por la descertificación de fondos realizada, ya que es la propia Sociedad la que asume dicho coste con fondos propios.

Este proyecto incluye las siguientes actuaciones:

- Encauzamiento parcial y acondicionamiento de la Rambla Gallinera.
- Desvío del río Alfadalí a la Rambla Gallinera.
- Encauzamiento del río Alfadalí a su paso por Oliva.
- Mejora del drenaje transversal mediante el encauzamiento de la Manegüeta la Rabossa.
- Acondicionamiento zona final barranco de Benirrama.
- Presa de Oliva.

Las actuaciones previstas en los cauces (de la 1 a la 5) están finalizadas desde el año 2012, tan sólo está pendiente la reposición de una línea eléctrica.

Respecto a la actuación 6, las obras se suspendieron en diciembre de 2014 durante la ejecución de las excavaciones de la presa proyectada. La paralización fue motivada por las necesidades de revisar la viabilidad del proyecto de la presa a la vista de la geotecnia resultante en la cimentación prevista. Asimismo, el contratista solicitó en octubre de 2015 la resolución del contrato de obras.



ACUAMED va a proceder a resolver el contrato actual y a redactar un proyecto de terminación de las obras en el que se definirá la solución necesaria para la presa. Posteriormente se acometerán las obras correspondientes.

Con objeto de minimizar los riesgos de inundación en el casco urbano de Oliva, que es el núcleo con mayor densidad de población del municipio, la Confederación Hidrográfica del Júcar autorizó en julio de 2016 la apertura del desvío del río Alfadalí a la Rambla Gallinera.

Madrid, 23 de junio de 2017